

Golpe de Estado y dictadura

Señor Director:

En relación con las cartas de ayer que comentan mi carta inicial del domingo pasado y el intercambio posterior, agradezco a don Gonzalo Ibáñez por su llamado a la reflexión y diálogo de todo el período que se discute. Mi voluntad nunca ha sido volver a los días previos al golpe de Estado, sino a un análisis y entendimiento de cómo se pudiera haber cuidado la democracia, con tiempo y desde todos los sectores. Es necesario cuidarla con todos nuestros actos y palabras. En el caso de don Gonzalo Rojas, citando sus propias palabras —en lo que coincidimos—, pido que los lectores juzguen sus comentarios y argumentos.

La invitación desde la UC es a debatir de manera amplia y abierta. Este es uno de los objetivos del Centro para el Diálogo y la Paz UC, desde donde ya se han organizado cuatro seminarios en esta temática, con una amplia participación de comunidades académicas de diferentes universidades. Invito al próximo Seminario en agosto, de manera especial a quienes han intercambiado estas cartas. Agradezco la paciencia de los lectores; por mi parte, dejo hasta aquí este intercambio de opiniones.

Hoy resuenan las palabras del cardenal Silva Henríquez en el Te Deum de 1976: "Ahora, Señor, elimina de nuestros labios la palabra que ofende y distancia. Haz que dejemos de juzgarnos unos a otros sin misericordia y sin olvido. Para que podamos cons-

truir la paz, concédenos creer en el amor, porque solo así puede obrar la justicia". Palabras para reflexionar en este diálogo.

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector, Pontificia Universidad Católica de Chile